

# MEMORIA JUSTIFICATIVA 2021 FEDERACIÓN GRAN CANARIA DE BANDAS DE MÚSICA.

## Descripción breve:

Memoria justificativa, bandas federadas, actividades y empleo de los fondos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de Febrero de 2022.

### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Canarias ha ido a la vanguardia en el movimiento de bandas, al menos desde 1830 las bandas militares cumplían con las fiestas y procesiones. A partir de 1840 se une la iniciativa civil, y al finalizar el siglo XIX ya estaba definida la naturaleza de las Bandas de Música militares y civiles.

Actualmente en la isla de Gran Canaria hay varias bandas federadas que se han mantenido en el tiempo a pesar de sus crisis, y años de parón, las cuales son descendientes de esas primeras que se crearon a partir de la mitad del siglo XIX. Otras han desaparecido y con los años se han vuelto a crear nuevas, convertidas en asociaciones Musicales y Culturales.

La Federación Gran Canaria de Bandas de Música nace en el año 2000 después de llevar años labrándose la idea. Su fin era y es aunar los esfuerzos de las diferentes bandas, canalizando las necesidades de las mismas e intentando lograr un mayor desarrollo de este movimiento musical con evidente arraigo histórico en el ámbito cultural de esta isla. Sus principales objetivos son promover, proteger, reanimar, difundir y dignificar la afición, la enseñanza y la práctica de la música en el seno de una formación denominada banda de música. Para cumplir los fines anteriores es de vital importancia la ayuda técnica y económica hacia las asociaciones federadas respetando en todo momento la autonomía de cada una de éstas.

Un año más las Bandas han visto trastocada su actividad por la situación sanitaria. La pandemia sigue afectado al mundo entero cambiando nuestros hábitos, costumbres y manera de relacionarnos. Por lo que, también la cultura y la educación se están viendo alteradas por la COVID-19. Esta situación que se ha mantenido durante el 2021 nos ha llevado tanto a

trasladar los ensayos a espacios al aire libre, como a reducir los ratios, realizando ensayos seccionales en determinados momentos del año. Asimismo, hemos estado supeditados por la pandemia y sus diferentes fases a la hora de programar nuestras actividades. Por otro lado, esto ha propiciado que nos reinventemos, y así, poder ofrecer a los componentes y público una alternativa de aprendizaje, cultura, ocio y disfrute.

A pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia, desde la federación estamos orgullosos un año más de cumplir con los objetivos mínimos fijados. Logrando que nuestras bandas sigan promoviendo, protegiendo, reanimando, difundiendo y dignificando la afición, la enseñanza y la práctica de la música. Agradecer la ayuda técnica y económica por parte del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, la cual es esencial para cumplir los objetivos propuestos, adaptándonos a esta nueva realidad, sin renunciar a nuestra labor educativa, social y cultural.

### **BANDAS FEDERADAS**

La federación esta compuesta por 17 bandas conformadas en asociaciones, y distribuidas en los diferentes municipios de la isla de Gran Canaria. Las mismas realizan una incansable labor en cuanto a formación y promoción musical. Vecinos y vecinas de todas las edades y perfiles tienen como referencia a estas entidades que se constituyen en verdaderas herramientas de promoción y dinamización cultural en sus entornos. Asimismo, gozan de prestigio y reconocimiento social en los municipios donde desarrollan su labor cultural, facilitando el acceso a la formación musical en aquellos lugares en los que no existen recursos públicos para recibir esta formación o convirtiéndose en un espacio en el que aquellas personas que disponen de la formación puedan desarrollar su talento.

Actualmente, el número de componentes de las bandas hacen un total aproximado de 935 músicos federados. Además, si añadimos a los miembros de directivas, profesorado, alumnado, madres, padres y colaboradores, este colectivo podría ascender cerca de las 4.650 personas. Asimismo, hay que sumarle a todas las familias, amigos, colaboradores y simpatizantes que siguen nuestra labor musical por toda la isla de Gran Canaria.

Las bandas actualmente federadas y, casi todas ellas, con sus propias escuelas de música, son las siguientes:

- *Agrupación Musical "Aires de la Aldea" – La Aldea de San Nicolás.*
- *Asociación Musical Guayedra Faneque de Agaete.*
- *Asociación Sinfónica ciudad de Arucas.*
- *Asociación Patronato Escuela Banda Juvenil de Música de la Villa de Firgas.*
- *Asociación Banda Municipal de Música de la Real Ciudad de Gáldar.*
- *Asociación Cultural Musical Barahona del Lomo Blanco - Las Palmas.*
- *Asociación Agrupación Musical "Cumbres y Costas" de Moya.*
- *Asociación Unión Musical Vega de San Mateo.*
- *Agrupación Juvenil Banda de Música de Teror.*
- *Asociación Musical Ayonet de Tenoya, Las Palmas G.C.*
- *Gran Canaria Wind Orchestra, Las Palmas de GC.*
- *Asociación Musical Serafín Zubiri, Mogán Big Band, de Mogán.*
- *Asociación Cultural "Sol y Viento" de Vecindario, Santa Lucía.*
- *Asociación Banda Municipal de Música de la Villa de Agüimes.*
- *Asociación Cultural "Sociedad Musical 'Villa de Ingenio'" (SMVI).*
- *Asociación Banda de Música Maspalomas "Sol y Arena".*
- *Banda de Música Ciudad de Guía.*

### *ACTIVIDADES Y ACTOS*

Un año más las actividades de las bandas se han visto condicionadas por la pandemia. Las programaciones han sufrido cambios teniéndose que adaptar, modificar o cambiar de fecha. Por otro lado, una gran parte de ellas se han podido realizar según lo previsto pero con limitaciones de aforo, o incluso sin público, logrando así mantener la actividad. La mayoría de las Bandas tienen Escuelas de Música propias, y desde las mismas también se han organizado actividades.

### *EMPLEO Y DESTINO DE LOS FONDOS RECIBIDOS*

La Federación Gran Canaria de Bandas de Música carece de ingresos, lo cual hace necesaria mantener vigente y con plena actividad todos aquellos

convenios, acuerdos o cualquier otro tipo de fórmulas que permitan llevar a cabo nuestra actividad. Para que esta Federación pueda seguir realizando su trabajo suponen un gran impulso las iniciativas de este tipo, porque estas entidades en su mayoría privadas y sin ánimo de lucro quedan arrojadas por las administraciones públicas.

Se puede consultar la relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad y, también, las correspondientes facturas con indicación de la fechas de pago mediante transferencias.

Una vez más, agradecer la ayuda de los técnicos y el esfuerzo económico que ha asignado el Excmo. Cabildo de Gran Canaria, y la importancia que el mismo ha supuesto para nuestra federación. Permitiendo que las Bandas de Música de esta isla hayan tenido la oportunidad de poder mantener su actividad, afrontando gastos de mantenimiento y funcionamiento e inversión de las mismas. En nombre de toda la Directiva de esta Federación y en el mío propio, gracias.

Presidente de la Federación;  
Marcos García Guerra.